



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009232-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a evolución de la baja temeraria en las licitaciones que oferta la Junta de Castilla y León para el transporte escolar entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 416, de 23 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008214, PE/008284, PE/008289, PE/008410, PE/008464 a PE/008566, PE/008568, PE/008630, PE/008661 a PE/008663, PE/008700, PE/008702, PE/008703, PE/008706 a PE/008710, PE/008714, PE/008715, PE/008721, PE/008731, PE/008747 a PE/008756, PE/008767 a PE/008775, PE/008782, PE/008783, PE/008786, PE/008789, PE/008798, PE/008802, PE/008805, PE/008820, PE/008823 a PE/008827, PE/008829, PE/008831, PE/008841 a PE/008843, PE/008852, PE/008855, PE/008858 a PE/008860, PE/008867, PE/008868, PE/008877, PE/008886, PE/008888 a PE/008896, PE/008898 a PE/008902, PE/008905, PE/008909, PE/008910, PE/008912, PE/008922, PE/008988, PE/009029, PE/009053, PE/009066 a PE/009071, PE/009075, PE/009082 a PE/009090, PE/009099 a PE/009102, PE/009104, PE/009105, PE/009107, PE/009112, PE/009117, PE/009118, PE/009197, PE/009200, PE/009201, PE/009203 a PE/009209, PE/009211 a PE/009217, PE/009232, PE/009234 a PE/009246, PE/009248, PE/009261, PE/009265, PE/009266, PE/009278, PE/009299 a PE/009302, PE/009354 y PE/009355, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909232, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ricardo López Prieto, Procurador del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a la evolución de la baja temeraria en las licitaciones que oferta la Junta de Castilla y León para el transporte escolar entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2018.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909232 se manifiesta lo siguiente:

Durante el periodo indicado tienen la consideración de ofertas desproporcionadas, las ofertas económicas cuya baja exceda en diez unidades porcentuales de la baja media de las ofertas económicas presentadas, tal y como se recoge en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.



De acuerdo con ello se presentaron 234 ofertas desproporcionadas en las licitaciones de transporte escolar llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León y su evolución por anualidad y provincias fue la siguiente:

Provincia \ Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ávila	1					
Burgos					65	
León	7	10	6	13	47	
Palencia			1		11	
Salamanca			6		6	
Segovia		3	2		6	
Soria			11		21	
Valladolid		1	4	2	6	
Zamora			4	1		

Valladolid, 14 de junio de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.